

Manual de Creación

Manual de creación de contenidos para cursos de Aularagón.

- [Manual para creación de cursos en Aularagón](#)
- [Protocolo, derechos y deberes](#)
- [Está chupao con BookStack](#)
- [Imágenes](#)
- [Videos](#)
- [Embeber documento de Google](#)
- [Embeber otras webs](#)
- [Trucos](#)
- [Extensión de los cursos, páginas, horas, ...](#)
- [Orientaciones](#)
- [Evaluación de cursos tutorizados -Las entregas](#)
- [Evaluación de cursos no tutorizados-Cuestionarios](#)
- [Foros evaluables](#)
- [Si tu curso incluye contenido digital](#)
- [Derechos de autoría y citación](#)
- [Pagos y Legislación](#)
- [Créditos](#)

Manual para creación de cursos en Aularagón

[ANDRESA.jpg](#)

Este es un manual para los creadores/as de cursos en Aularagón.

Protocolo, derechos y deberes

Protocolo

1. El creador/a tendrá un asesor/a del equipo de CATEDU que le guiará en todo el proceso. Suele ser la persona que primero se ha puesto en contacto con el creador/a.
2. El creador/a enviará un **esquema de los contenidos** al asesor/a que propone.
3. Este esquema será evaluado como mínimo por dos personas del equipo de CATEDU. Se responderá al creador/a
 1. Correcciones del esquema de contenidos para llegar a un consenso
 2. Una primera evaluación de las horas de duración del curso.
 3. Posibles reutilizaciones de contenidos con los ya existentes en libros.catedu.es
 4. Negociación de los plazos que tiene que estar consensuado por ambas partes.
4. Dentro del plazo negociado, el creador/a presentará:
 1. los **contenidos** en libros.catedu.es
 2. las **actividades evaluadoras**
 3. **el proceso realizado** (el esquema y una evaluación de las horas trabajadas por cada punto)
5. El equipo de CATEDU evalúa las horas de forma definitiva del curso y las posibles correcciones.
6. El equipo de CATEDU monta el curso en la plataforma de Aularagón y se lo comunica al creador/a
7. El creador/a da el visto bueno y envía a la dirección :
 1. La nominilla
 2. La cesión de derechos
8. Pago y fin

Derechos

Si tu labor va a tener retribución, está fijada en la página [Pagos y legislación](#).

En el caso de que **no quieras tener una retribución** y la creación **no entra dentro de tus funciones laborales** (por ejemplo Los libros creados por el equipo de Catedu no tienen ni retribución ni ISBN) te podemos dar un **certificado de autor con ISBN válido para**

méritos.

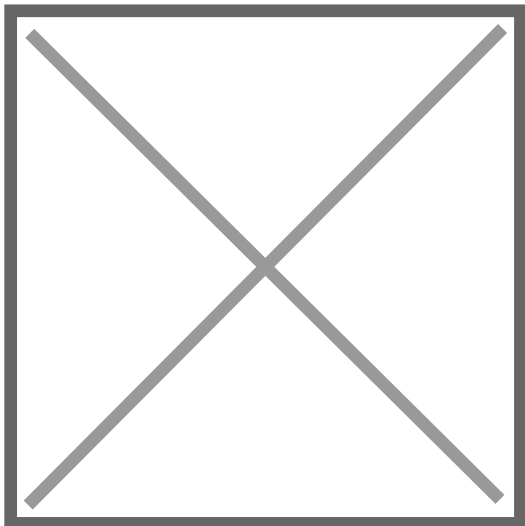
En los todos los casos **cedes la propiedad a la DGA y los derechos de los contenidos serán [Creative Commons NC-BY-SA](#)**



- **POR FAVOR, LEE MUY BIEN EL APARTADO [DERECHOS DE AUTORIA Y CITACIÓN](#)**
- Al firmar tu nominilla, aceptas la cesión de la propiedad y su licencia ver la página [Pagos y legislación.](#)

Tutorización

- También te proponemos que te encargues de la primera tutorización de tu curso (y de las siguientes hasta que haya una convocatoria abierta de tutores y tutoras) para que puedas revisarlo y mejorarlo.
 - Este caso no se aplica a los cursos sin tutorización
 - Para ver la retribución y labores de tutorización ver <https://libros.catedu.es/books/curso-de-tutorizacion-novel-en-aularagon>



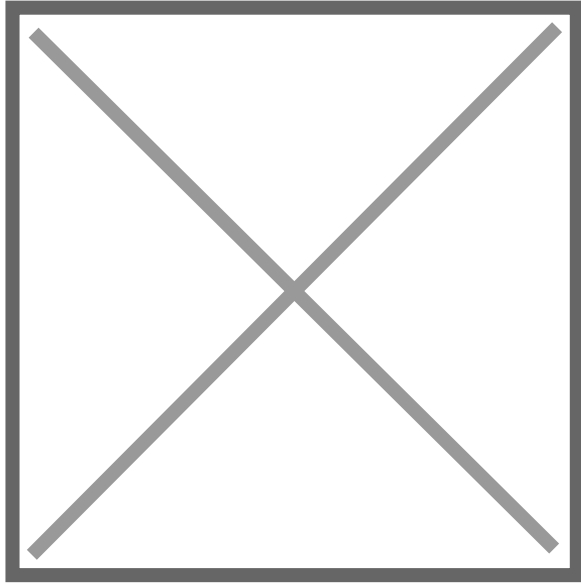
Deberes

El creador o la creadora de un curso tiene que entregar lo siguiente:

1. **Lo estipulado en el protocolo**
2. **El contenido** del curso creado [aquí mismo](#), en la misma plataforma en la que estás leyendo estas líneas. El editor es intuitivo y muy sencillo, sólo hay que tener en cuenta un par de cuestiones. Para resolver cualquier duda técnica, ponte en contacto con [CATEDU](#) indicando en el asunto del correo **Aularagón-Contenidos**.
3. **Evaluación en cada tema:**
 - Cursos tutorizados:
 1. Es **obligatorio** hacer una evaluación tipo **entrega**, es decir, que el alumnado tenga que entregar un fichero, enlace o cualquier otro producto a la persona que tutoriza el curso.
 2. **Opcional:** se pueden incluir preguntas **tipo test**.
 - Cursos no tutorizados (minicursos). Preferiblemente, hay que diseñar preguntas para el cuestionario de *Moodle*. Si crees que es mejor que entreguen una tarea, debes diseñar una que pueda evaluarse de manera rápida y sencilla por el corrector de los cursos semitutorizados.
 - ¿En qué formato hay que entregar las evaluaciones? Tienes dos opciones:
 - En un documento de texto,
 - Si lo prefieres, te damos acceso al *Moodle* para que puedas crear directamente las actividades y, de esta forma, puedes probar la funcionalidad de las mismas y ver si el resultado se adapta a la idea que tenías.
 3. Para las evaluaciones tipo **entregas:**
 1. Es preciso redactar unas instrucciones lo más claras y precisas posible sobre la tarea que tiene que entregar el alumnado. **Cuanto más detalladas y precisas sean, más fácil será la tutorización.**
 2. Puedes crear una entrega tipo texto (una respuesta o un enlace...) o una entrega tipo fichero (un archivo de texto, por ejemplo).
 3. Es necesario realizar breve rúbrica o establecer unas pautas mínimas exigibles para la entrega. Unas indicaciones que sirvan de guía a quien tutorice el curso y le facilite la tarea de calificar la tarea como APTO (esta rúbrica no es necesaria si el enunciado recoge claramente el mínimo exigible).
 4. Por favor, **evita** preguntas con respuestas que tengan una valoración subjetiva, ya que dificultan la tutorización y la evaluación.

Para las preguntas tipo **test** sí que recomendamos que crees la actividad en Moodle. [+info](#), [documentación oficial de moodle](#).

¡Ojo si copias y pegas! Porque se copian estilos y se ensucia el código. [+info](#)



Está chupao con BookStack

Toda la edición del libro la puedes hacer directamente en aquí, en <https://libros.catedu.es/>.

La edición es tan intuitiva que sólo comentaremos los aspectos más avanzados.

Seleccionando el formato

Para garantizar una apariencia homogénea y una exportación coherente a distintos formatos de descarga, sólo se pueden modificar los estilos de cada párrafo de texto. Es decir, puedes decir si el texto que estás escribiendo es un párrafo, un título grande, mediano, una cita... pero no podrás especificar que el texto de esa cita sea en rojo o con la tipografía `sheriff`.

[image-1644320584700.png](#)

Si queremos usar una caja de información como ésta en más de un párrafo consecutivo, presiona `Mayus + Enter` para cambiar de línea. Si presionas `Enter` se iniciarás otra caja. Si quieres volver al formato normal, `Enter` y selecciona `Paragraph` o lo que quieras en la caja de selección de formato.

IMPORTANTE

Importando contenido ya creado

Con el paso de los años, Aularagón tiene una base de conocimiento considerable, y puede ser que algo concreto que tú quieras añadir en tu libro, ya esté elaborado. Tienes a tu disposición un buscador que busca dentro del libro y de todo el sitio en la barra superior:

[image-1644331073192.png](#)

Me interesa toda la página

Lo primero es encontrar la identificación de la página que te interesa. Usa tu ratón para seleccionar algún contenido y verás aparecer una ventana emergente.:

Busca el identificador :

[bookstack4.jpg](#)

Pruébalo en esta misma página, a ver si eres capaz de encontrar que su identificador es el 3281

Me voy a mi libro, creo una nueva página y pego el siguiente código :

[bookstack5.jpg](#)

Me interesa sólo un párrafo

Supongamos que nos interesa este párrafo, lo seleccionamos, y copiamos la url :

[bookstack1.jpg](#)

Me voy a donde quiero ponerlo :

[bookstack2.jpg](#)

Y quito la ruta, abro con `{@` y cierro con `}` es decir lo dejo así:

[bookstack3.jpg](#)

Una forma rápida de tener el párrafo es seleccionar, botón derecho, y pinchamos en la cadena

[importar-parrafo-1.jpg](#)

Y ya lo tienes

[importar-parrafo-2.jpg](#)

Importar varios párrafos de una página

Esta importación es algo más engorrosa, aunque sólo añade un paso al proceso que ya conocemos: editar la página de origen añadiendo una etiqueta `section` con un `id` de la siguiente manera.

```
<section id="bkmrk-mi-seccion-interesante">
  <h3>Un título</h3>
```

```
<p>...</p>
```

```
...
```

```
</section>
```

Entonces, guardamos la página y, ya en la página de destino, insertamos .

Editar una página importada

Si por el contrario, queremos editar una página en la que sólo vemos el código de inserción

[bookstack5.jpg](#)

deberemos introducir en la barra de direcciones de nuestro buscador la ruta

<https://libros.catedu.es/link/3281> y ya podremos editarla.

Ordenar páginas de un libro

Desde la página principal de cada libro, clicaremos en "Ordenar" para, posteriormente, arrastrar la página a la posición deseada. Podemos ver cómo se hace en [este vídeo](#).

Imágenes

Seleccionamos el botón de insertar imágenes

[2024-03-22 20_39_05-Editing Page Imágenes _ Librería CATEDU.png](#)

Y seleccionamos uno de la galería. Lo normal es que quieras añadir una imagen. Clica en el botón **Upload**

[2024-03-22 20_40_24-Editing Page Imágenes _ Librería CATEDU.png](#)

Y ya te aparece en la galería para seleccionarlo

¡Ojo con el copia-pegar!

Al copiar y pegar de una web, un documento online... si clicas con el botón derecho del ratón y seleccionas "Pegar", o haces `Ctrl + V`, estarás pegando con los estilos de la fuente, lo que poco a poco irá ensuciando el libro. **Además, las imágenes no estarán en nuestra base de datos**, si no que enlazarán con la fuente inicial. **Esto impedirá que las imágenes se muestren en el .PDF si alguien lo quisiera descargar**, a parte de que la imagen puede desaparecer en el futuro, pues no la tendremos nosotros.

Si tienes un documento en el que lo tienes todo ya escrito, es tentador copiar-pegar y dejarlo tal cual, pero con dos sencillos pasos, quedará toda la página lista para su correcta visualización y descarga.

1. Copia el contenido -> pégalo en la página -> selecciona lo copiado -> clicas en limpiar formato [image-1644321826499.png](#) en la barra de herramientas de edición.
2. Con cada imagen que hayas pegado junto con el contenido, puedes hacer lo siguiente: clicas con el botón derecho sobre la imagen -> clicas en `Copiar imagen` -> ahora sí, pega (`Ctrl + V`)

¿Cómo sé si la imagen está correctamente añadida? En la interfaz de edición, cuando cliques sobre una imagen que está bien añadida a nuestra base de datos, verás que aparece el menú contextual. Si no aparece, no está bien añadida.

[image-1644322183144.png](#)

¡Cambiando una imagen en la galería!



Desde la versión 23.08, se puede editar una imagen para que mantenga la url, de manera que no haya que cambiarla en otras páginas si la usan.

Tampoco será necesario "Crear plantilla con imagen" -> "importar esa página/plantilla en otra página"

[image.png](#)

Videos

Es muy fácil, pinchamos en [2024-03-18 15_21_57-Edit Page Draft _ Librería CATEDU.jpg](#)

y ponemos la URL del vídeo que queremos poner

[2024-03-18 15_23_09-Edit Page Draft _ Librería CATEDU.jpg](#)

¿Y si es un short?

Miras el short en cuestión y con el botón derecho copias el código a incrustar

[videosshort.png](#)

Y lo metes aquí

[videosshort1.png](#)

¿Y el código Embed también es válido para Youtube?

Vamos a la página de [Youtube](#) y buscamos y seleccionamos el vídeo que deseamos compartir. Seguidamente, en el menú seleccionamos la opción "Compartir" (1), tal y como se ve en la siguiente imagen.

[Captura de pantalla 2022-02-20 a las 12.28.30.png](#)

Nos aparecerá seguidamente una ventana flotante en la que tenemos la opción de copiar el enlace del vídeo (2) - puede establecerse cuando queremos que se inicie el vídeo-, o la opción de "Insertar" (3), que nos proporcionará el enlace html para embeber el vídeo.

[Captura de pantalla 2022-02-20 a las 12.30.02.png_](#)

[Captura de pantalla 2022-02-20 a las 12.29.38.png](#)

Embeber documento de Google

Insertar documentos de Google

Supongamos que tenemos un documento de Google que queremos insertar en nuestro blog o en un BookStack, vamos pues al código de inserción de Google :

[2022-03-31 17_24_26-Kit de iniciación - Hojas de cálculo de Google.png](#)

Y lo pegamos en la **ventana de código**

[2022-03-31 17_27_56-Editing Page 3. Está chupao con Boo... _ Librería CATEDU.png](#)

ATENCIÓN SALE MUY PEQUEÑO para ello modificamos el código indicando el píxeles el ancho y alto, por ejemplo si queremos 800 de ancho y 600 de alto se indica así:
width="800px" height="600px"

Recomendamos: width="100%" height="600px"

[2022-03-31 17_32_41-Editing Page 3. Está chupao con Boo... _ Librería CATEDU.png](#)

No restringido

Cuidado, asegúrate que NO ESTA RESTRINGIDO en caso contrario el publico no lo puede ver

[restringido.jpg](#)

Aquí tienes un ejemplo de insertar una presentación de Google:

https://docs.google.com/presentation/d/e/2PACX-1vRARH78ldp5KfQB1xbqILaQswTtBP2B7-ZDsjTRZzB9okH_xeWsljineM_Sm1DzgQownqsy6cDRX7P/embed?start=false&loop=false&delayms=3000

Y aquí otro ejemplo de embeber una hoja de cálculo:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-1vRDFFr4WBUFjn9DpX7gt2Acja_OVNIB1PECFaVL3e05aCuQmBKofhtkpGtbxn5rK5VnoGkaGQvSIO5c/pubhtml?gid=0&single=true&widget=true&headers=false

Embeber otras webs

A continuación se mostrarán diferentes servicios que se pueden embeber en BookStack igual que se ha hecho con documentos de Google

Importar una web externa

Si por ejemplo queremos añadir esta web: <https://www.makeblock.es/soporte/mblock/>

Entramos en código

[codigobookstack.jpg](#)

Añadimos este código

```
<iframe id="bkmrk--2" src="https://www.makeblock.es/soporte/mblock/" width="800" height="800" align="center"></iframe></p>
<p id="bkmrk-%C2%A0"></p>
```

Mira como queda en <https://libros.catedu.es/books/robotica-educativa-con-mbot/page/mbot-y-mblock>

Podcast

¿Qué es?

Aunque la definición técnica la puedes ver en la Wikipedia, te lo podemos resumir como la posibilidad de subir tus audios en tu blog, de esta manera puedes tener una radio a la carta, subir tus audiciones de música, ejercicios de idiomas, entrevistas....

¿Con qué herramientas?

Hay muchas (Ivoox tutorial y otras muchas como por ejemplo Audioboo y AudioPal) pero la que te recomendamos es Podomatic.

¿Cómo queda?

Aquí tienes un ejemplo:

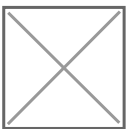
<https://www.podomatic.com/embed/html5/podcast/5379785?style=normalautoplay=false>

¿Cómo se hace?

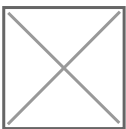
Nos registramos en Sign Up



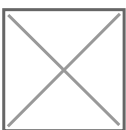
Nos podemos registrar por Facebook o por correo electrónico, nosotros recomendamos correo electrónico



Una vez registrado, entramos en Create Podcast

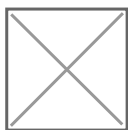


Y vemos esta web para subir el archivo de audio





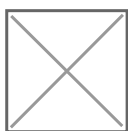
Subimos el archivo de audio (Hay que usar un programa de grabación, recomendamos AUDACITY) Una vez subido, (nos insistirá que nos inscribamos a la cuenta no gratuita) podemos encontrar el código embed aquí:



Genially

Es una excelente herramienta <https://app.genial.ly/> pues permite crear contenidos muy visuales y muy educativos

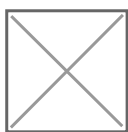
Crea un contenido, en la versión PLAN FREE tienes mucho dónde elegir (en la Premium mucho más evidentemente), no sólo puede hacer presentaciones, sino también GAMIFICACIÓN, IMÁGENES INTERACTIVAS, INFOGRAFÍAS, HISTORIAS, ... un mundo donde motivar a nuestros alumnos...



OJO: tiene que ser PUBLICO para poder compartir

Una vez creado un contenido puedes conseguir tu **código embed** seleccionando tu creación y dando al icono de compartir

[2026-01-23 21_54_50-AULARAGON_BLOG - ZIM-MIO.png](#)



Entra en Insertar y copiar el código:

Hay una opción de hacerlo **colaborativo** pero es añadiendo usuarios que tienen que estar registrados y por lo tanto con correo electrónico.

Cómo queda

Pues de cine :

<https://view.genial.ly/5c546dc28805472c3451861a>

Scratch

Scratch es una excelente herramienta, perfecta para enseñar el pensamiento computacional, para saber más de esta herramienta entra en aularagon.es

Entra en tu cuenta, en tus cosas y selecciona un proyecto tuyo

[scracth1.jpg](#)

Entramos en copylink ¡¡y ya tienes el código !!!

[scratch2.jpg](#)

Mira cómo queda:

<https://scratch.mit.edu/projects/749701636/embed>

Tinkercad

Excelente herramienta para nuestros diseños 3D y electrónicos

Si quieres saber más de esta herramienta en diseños 3D entra en aularagon.es en Impresión 3D

Entramos en nuestros proyectos y seleccionamos las propiedades de nuestro proyecto

[tinker1.jpg](#)

Y lo hacemos publico

[tinker2.jpg](#)

Damos dos cliks al proyecto y ya nos sale el código embed

[tinker3.jpg](#)

Este es el resultado

<https://www.tinkercad.com/embed/cIWc6rYOq9N?editbtn=1>

EDITORES DE ARDUINO

Arduino tiene un editor online <https://app.arduino.cc/sketches> que tus códigos pueden ser incrustados en tu blog

[arduino-embed1.png](#)

Y ya nos da el código

[arduino-embed2.png](#)

Este es el resultado

<https://create.arduino.cc/editor/javierquintana/28bf7eaa-441b-46fa-8a1c-7db91075f6ac/preview?embed>

Scribd

Scribd

Supongamos que encontramos un recurso interesante en Scribd por ejemplo

<https://www.scribd.com/document/481079279/Examen-rectificadores>

☐se nota que soy profe de fp de electrónica...

lo podemos embeber en nuestro blog sin problemas, el código embed está en este botón

2025-04-26 23_17_55-Examen Rectificadores _ PDF _ Rectificador _ Diodo.png

¿Cómo queda?

Pues de cine, así:

https://www.scribd.com/embeds/481079279/content?start_page=1view_mode=scroll&access_key=key-ibwU1sKZXu5QI4MRvUEA

En este vídeo tutorial también explica cómo conseguir el código de este portal de libros electrónicos.

<https://www.youtube.com/embed/65u5ovV8snY>

Mapas mentales

¿Qué es?



Los mapas mentales son otra forma de representar la información cartografiando las reflexiones acerca de un concepto mediante una estructura orgánica en la que el conocimiento se organiza para conseguir un aprendizaje significativo y activo. Los servicios Web 2.0 que permiten construir mapas mentales suelen añadir un valor nuevo e importantísimo para el aula: la colaboración entre iguales a la hora de construir el entramado conceptual, de forma que el resultado final es obra de un equipo coordinado. Por otra parte, la posibilidad de añadir cualquier elemento de la red a la estructura: vídeos, imágenes, enlaces, sonidos, además de textos, convierten a estas representaciones en organismos vivos en los que la multidireccionalidad de nuestro pensamiento queda representada y lista para seguir toda una red de conexiones neuronales. [JR Olalla 9/11/13](#)

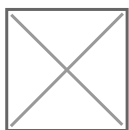
¿Qué herramientas hay?

Hay muchísimas como gustos: Popplet , Spicesnode, Mind42... ([Ver artículos JR Olalla](#)). ¿Cuál recomendamos? Nuestras favoritas son:

1. GOCONQR
2. MINDOMO

1.1 GOCONQR

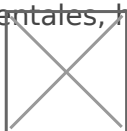
En esta web <https://www.goconqr.com/> nos gusta porque - El plan Basic es gratis permite **ilimitadas creaciones** pero mientras lo creas hay publicidad. - Sólo dispones en el plan Basic de 50M luego no abuses subiendo documentos. - Cuando te registras como profesor, te pregunta tu nivel y las materias que das, entonces automáticamente te enseña los materiales que hay colgados de tu especialidad, lo hemos probado con una difícil, por ejemplo FP de grado superior de Electricidad y Electrónica y ya nos sugiere material colgado por otros compañeros:



1.2 GOCONQR EMBEBER

Los pasos de creación de mapas mentales, historias, etc.. son intuitivas, una vez creado tienes el

código embebido en este símbolo :



1.3 GOCONQR ¿COMO QUEDA?

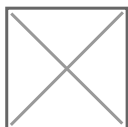
Pues así

https://www.goconqr.com/en-GB/p/5420749-electricidad-industrial-mind_maps?frame=true

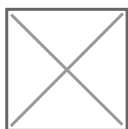
2.1 MINDOMO REGISTRO

Mindomo está muy completo, puede añadir vídeos, ser colaborativo ... pero **la versión Free sólo permite 3 mapas.**

Entramos en la web y nos pide registrarnos

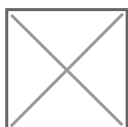


Nos pregunta por nuestro perfil, evidentemente PROFESOR

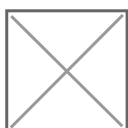


2.2 MINDOMO CREAR MAPA MENTAL

En CREAR tenemos muchas opciones, no sólo el mapa mental, sino esquemas, historias, comparativas, debate navega por las plantillas y verás las posibilidades didácticas de esta herramienta



La creación es fácil, se puede realizar online o descargar su aplicación, podemos insertar vídeos, enlaces, documentos, imágenes...



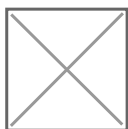
2.3 MINDOMO EMBEBERLO



Entramos en COMPARTIR arriba a la derecha



Y pulsamos en CAMBIAR y le damos acceso PUBLICO PARA QUE TODO EL MUNDO PUEDA VERLO y nos proporciona el código EMBED para ponerlo en nuestro blog



2.4 MINDOMO COMO QUEDA

<https://www.mindomo.com/mindmap/organigrama-dd523cd56fcf42cfbf370b4b57f23079>

[View](#) this map on its original site. It was created using [Mindomo](#).

Trucos



Bowens, J. (s. f.). [Listor para el rodaje]. <https://unsplash.com>. <https://unsplash.com/@jakobowens1>

Presentación de Google

En ocasiones podemos disponer de una presentación de Google para poder explicar algunos de los apartados más complejos de nuestros cursos, o como recurso para reforzar la explicación o ampliarla incluso. En tal caso, si queremos incluir una presentación de Google en algún apartado de nuestro curso debemos seguir los siguientes pasos:

1. Para crear una presentación en **Google debes contar con una cuenta de Google - Gmail-** (si no tienes una, te la proporcionamos).
2. Vamos a **Google Drive** y abrimos un documento de **Presentaciones**.
3. Te emplazamos a consultar este breve manual que te ayudará a trabajar en Google Presentaciones . [Enlace al manual](#).
4. **En caso se necesitar capturar imágenes para incorporar en nuestra presentación,** existen numerosas herramientas:
 - LIGHT SHOT Complemento de Chrome para capturar la pantalla [aquí](#).
 - [JING](#) Otro software para capturar pantalla y además de capturar vídeo.
 - Software libre [GreenShot](#).
 - En Windows, presiona **tecla del logotipo de Windows + Mayús + S**. ([Más información](#))
 - Para realizar una captura en MAC sin necesidad de software de terceros sigue los pasos que indica este [Enlace](#).
5. Es importante que sepas cómo embeber ese documento en tus contenidos.

Este es un ejemplo:

https://docs.google.com/presentation/d/1aVW435yo7K1dW9Ci5gUCyyNKahuzo_qKl-wF688HorM/embed?start=false&loop=false&delayms=3000

Cómo conseguir el código embed de Presentaciones de Google

Para insertar nuestra presentación en el curso es necesario copiar el código para embeber el contenido. Para lograrlo sigue los siguientes pasos.

PASO 1. En tu Presentación de Google, en el menú principal, ve a Archivo > Publicar en la web. Seguidamente nos aparecerá una ventana con el código.



PASO 2. ¡Vamos a por el código! Nos aparecerá el código para copiar el enlace o para insertarlo/embeberlo. En esta nueva herramienta podemos utilizar los dos métodos para embeber cualquier contenido (ya sea presentaciones, vídeos u otros recursos)

Método 1. Con **Enlace**. Para generar el enlace presionamos en el botón "Publicar" y se generará el enlace a la presentación (1). Seguidamente copiamos el enlace de la presentación (podemos configurar, algunos aspectos de la presentación si lo deseamos.)

[Captura de pantalla 2022-02-20 a las 11.59.54.png](#)

[Captura de pantalla 2022-02-20 a las 12.01.11.png](#)

Para insertar la presentación en la plataforma de creación y gestión de contenidos pulsamos en el icono de insertar/editar media.

[Captura de pantalla 2022-02-20 a las 12.07.27.png](#)

Seguidamente, en el apartado/pestaña "General", en el campo "Source", pegamos el enlace generado en Google Presentaciones. Podemos cambiar el tamaño de la presentación (el tamaño que se indica en la imagen se ajusta bien al formato de la plataforma de creación de contenidos). Pulsamos finalmente en el botón "Ok".

[Captura de pantalla 2022-02-20 a las 12.08.51.png](#)

Método 2. Embeber contenido. Para generar el enlace presionamos en el botón "Publicar" y se generará el enlace a la presentación (1). Seguidamente, en la pestaña "Insertar", copiamos el contenido html que genera la plataforma. Como vemos, antes de copiarlo, podemos configurar



aspectos como el tamaño de la diapositiva o si deseamos que el avance sea automático.

[Captura de pantalla 2022-02-20 a las 12.02.00.png](#)

Para insertar la presentación en la plataforma de creación y gestión de contenidos pulsamos en el icono de insertar/editar media.

[Captura de pantalla 2022-02-20 a las 12.07.27.png](#)

Seguidamente, en el apartado/pestaña "General", en el campo "Embed", pegamos el enlace generado en Google Presentaciones. Podemos cambiar el tamaño de la presentación (el tamaño que se indica en la imagen se ajusta bien al formato de la plataforma de creación de contenidos). Pulsamos finalmente en el botón "Ok".

[Captura de pantalla 2022-02-20 a las 12.16.19.png](#)

El ancho más adecuado para la plataforma de creación de contenido es una anchura (*widht*) de 760. Podemos cambiar este valor en el código html o, una vez publicado, haciendo clic de nuevo en el icono de insertar elemento media y cambiando el valor del ancho en la pestaña general. De lo contrario la presentación, o el elemento que incluyamos, aparecerá más grande que el campo de escritura, circunstancia que puede dificultar la consulta del documento.

Colapsar un bloque

Viene bien que presentas un reto y no quieres que vean la solución enseguida, la forma de hacerlo es

[2024-03-22 20_54_06-Editing Page Videos _ Librería CATEDU.png](#)

Y con la etiqueta podemos poner lo que queramos, por ejemplo Pincha aquí

Y queda así

Problema

bla bla bla

Pincha aquí

Solución

bla bla bla

Extensión de los cursos, páginas, horas, ...

¿Cuántos módulos o temas debe tener mi curso?

Normalmente en los cursos de Aularagon hay una relación entre el contenido y el tiempo de duración. En otras palabras, cada tema-módulo se corresponden aproximadamente con 10 horas de formación para los cursos tutorizados.

En el caso de los cursos no tutorizados o semitutorizados, el contenido suele ser 2-3 temas/módulos breves correspondiendo a 10-20 o 30 hora de duración.

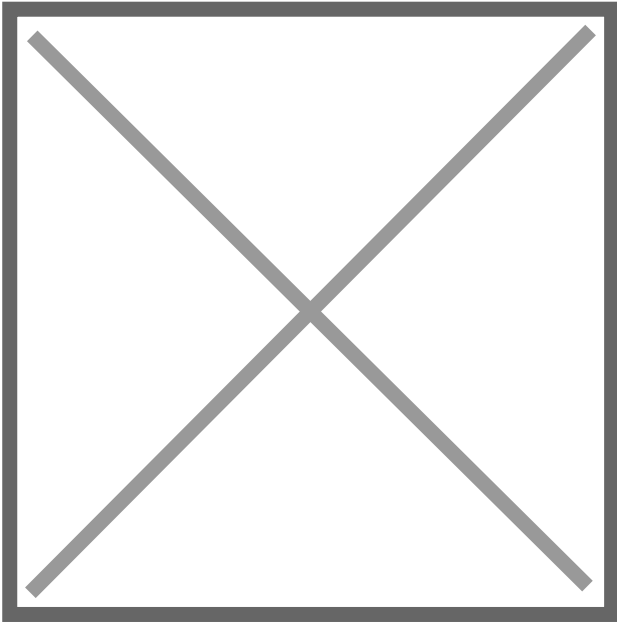
- Los cursos **tutorizados** tienen una duración de **30 - 40 - 50** horas (no se aceptan cursos de más de 50 horas).
 - En ese tiempo es necesario tener en cuenta el tiempo que se necesitará realizar las actividades propuestas.

Dónde entrego los materiales y en qué plazos

- En Aularagón hay tres convocatorias: octubre, febrero y junio. La entrega dependerá de en qué convocatoria vaya a salir tu curso.
- Te pedimos que durante el mes anterior al de la convocatoria ya hayas entregado material provisional para poder realizar las revisiones necesarias y así poder tener lista la versión definitiva para poder incluir tu curso en la convocatoria.
- Dónde: por [contacto](#) al principio y mediante debate en esta plataforma de contenido.

¿Se puede ver un ejemplo de curso?

¡Claro! Entra en la plataforma de Aularagon aularagon.es y entra en el que quieras, no es necesario usuario ni contraseña



Orientaciones

Antes de comenzar, es preciso indicar que estas pautas son **ORIENTATIVAS** y su aplicación deberá ajustarse de acuerdo a la naturaleza del módulo o del curso que vayas a elaborar.



William, T. (2017, 6 julio). [Apple fan]. [unsplash](https://unsplash.com/photos/kStAM22qoww). <https://unsplash.com/photos/kStAM22qoww>

Forma: Estilo claro y simple

En primer lugar, es conveniente buscar **títulos** atractivos y **cortos** para tanto para los "Capítulos" (pe. Módulo 1. __", como para las "Páginas" (Unidad 1. __). Lo ideal sería un título de entre **50 y 60 caracteres**.

- Al **principio** de cada página, recomendamos usar el estilo **dialogado**, no entrar directamente en materia y acompañar siempre de una imagen.

En segundo lugar, intenta evitar **párrafos extensos**.

- Describe brevemente los **objetivos**. Éstos deben ser concretos y precisos para que se ajusten al contenido real del curso.
- En el **cuerpo**, además del texto, inserta imágenes, vídeos y otros recursos que apoyen la comprensión y asimilación del contenido.
- Destaca los **conceptos clave** en **negrita**.
- Cuando sea conveniente inserta **consejos útiles**; alerta de **cuestiones importantes** a tener en cuenta y añade valor al contenido dando **ideas de uso** o aplicaciones prácticas.
- Es útil finalizar cada apartado o unidad con **una reflexión** o conclusión.

Usa un lenguaje "no formal", evita el uso del lenguaje academicista.

El uso de la **negrita** en conceptos clave o ideas clave aporta ligereza a los textos y ayuda mucho a su comprensión.

Los títulos, tanto de los títulos de los cursos, de los módulos, de las páginas y de los apartados **no llevan punto final**.

No utilices el subrayado, se reserva exclusivamente para destacar los hipervínculos.

No utilices el tratamiento de **usted**, utiliza la segunda persona del singular (**tú**) o en su caso la tercera persona.

Redacta de forma breve y esquemática cuando hagas enumeraciones. Aportará claridad y ayudará a realizar una lectura rápida del documento.

Puedes insertar o embeber una presentación, una autoevaluación con un formulario, un vídeo de YouTube u otros recursos similares. Con esta nueva herramienta es mucho más sencillo y no te llevará mucho tiempo.

Si necesitas un usuario de Google genérico de CATEDU, te lo crearemos para que crees tus presentaciones o formularios.



Embeber de otros servicios

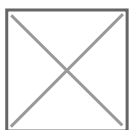
- Evita embeber contenido creado por ti y alojado en servicios de terceros, ya que si hay que hacer cambios en el material en un futuro no podremos hacerlo. Siempre que sea posible comparte este contenido desde cuentas creadas por CATEDU.
- Si embebes algún contenido creado por ti y que tienes alojado en otra plataforma y es **exclusivo para este curso**, tienes que proporcionar el usuario y la contraseña para posibles modificaciones futuras o **una copia del material para que podamos almacenarlo en nuestras cuentas y con nuestro propio usuario**.
- Si incluyes material de otro usuario o procedentes de otros contenidos en el curso, por ejemplo, un vídeo de YouTube de un tercero, puedes hacerlo sin problemas. Eso sí, es precisa la atribución de la obra para evitar problemas legales.
- Si quieres, te podemos proporcionar un usuario de Google por si necesitas de sus servicios.

Los **hipervínculos** no deben distraer la atención.

- Los hipervínculos se utilizan para:
 - Enlazar páginas, documentos, vídeos u otros recursos que refuercen o amplíen los contenidos que estamos tratando en el curso.
 - Enlazar herramientas que puedan ser interesantes para el alumnado del curso, o que tenga que utilizar para poner en práctica los contenidos o realizar alguna de las actividades propuestas.



- En el enlace puedes poner un nombre que haga referencia al elemento enlazado. No pongas el hipervínculo sin ninguna instrucción sobre qué tiene que hacer el alumnado con él. A continuación damos unas pautas:
 - Correcto: en la web de [CATEDU](#)
 - Incorrecto: en la web <http://catedu.es>
- Si enlazar a un contenido NO OBLIGATORIO, indícalo: "Para saber más...", "Material de apoyo...", "Tutorial..." (ten en cuenta que la mayoría del alumnado NO lo leerá).
- Si enlazas a un contenido OBLIGATORIO, indica qué es lo que tienen que leer: "Fíjate en los siguientes aspectos de este enlace...", "Lee detenidamente x de este enlace..."



Árboles jerárquicos

Tal y como hemos indicado anteriormente, hay que evitar nombres de capítulos y páginas extensos, pues ensancha el menú lateral de la izquierda. Lo ideal sería un título de entre **50 y 60 caracteres**.

Debido a las características de la plataforma de creación de contenidos y a la finalidad del contenido, vamos a establecer un sistema de Títulos y Subtítulos propios, evitando seguir ningún sistema (sí seguiremos el sistema APA para citar, como veremos más adelante) ya que es necesario adaptar los formatos al entorno en el que se van a publicar y, por ende, al objetivo mismo de los cursos, muchos de los cuales tienen formato de manual.

No obstante, **sí que seguiremos la máxima de que todos los niveles de título deben de ir en negrita y todos irán con cada palabra del título iniciando en mayúscula.**

Por lo tanto, el árbol jerárquico que nos ofrece la nueva aplicación para crear los libros es el siguiente:

Título del libro (Formato predefinido. TÍTULO EN minúscula, excepto la primera letra del mismo y sin punto final: **Herramientas de gestión**)

Capítulos. Se corresponden con los módulos que conforman el curso. De 1 a 5 por curso. (Formato predefinido. Título en minúscula, excepto la primera letra del mismo y sin punto final: **Módulo 1. El inicio**)

Páginas. Se corresponden con las unidades que conforman el curso. Habrá tantas unidades como crea conveniente el autor y que mejor se ajuste al tipo de



contenido (Formato Predefinido. Título en minúscula, excepto la primera letra del mismo y sin punto final: **Unidad 1. El final**)

Apartado de nivel 1. (aplicamos el formato **HEADER LARGE**. Título en minúscula, excepto la primera letra del mismo y sin punto final)

Apartado de nivel 2. (aplicamos el formato **HEADER MEDIUM**. Título en minúscula, excepto la primera letra del mismo y sin punto final)

Apartado de nivel 3. (aplicamos el formato **HEADER SMALL**. Título en minúscula, excepto la primera letra del mismo y sin punto final)

Apartado de nivel 4. (aplicamos el formato **HEADER TINY**. Título en minúscula, excepto la primera letra del mismo y sin punto final)

Estas son las opciones que no plantea la herramienta para editar los libros, es muy probable que de los niveles (y estilos de formato) que ofrece la inmensa mayoría sólo utilice los dos primeros niveles, o incluso un tercero. Es una estructura jerárquica, no obstante, lo bastante amplia como para dar respuesta a múltiples necesidades de creación.

¡OJO! A mayor niveles (apartados y subapartados), mayor será la dificultad para el lector de ordenar el contenido y dificultará su comprensión. Por lo tanto, es recomendable, dentro de la página, utilizar dos niveles y en casos extraordinarios incluso un tercero.

Además, deberemos de tener presente las siguientes cuestiones:

- Crea un **título** atractivo y **corto tanto para los módulos como para las páginas**.
- Puedes poner **numeraciones**. Por ejemplo:
 - Los capítulos podrán denominarse, por ejemplo, "Módulo 1. ___", "Módulo 2. ___", etcétera.
 - **CAPÍTULO - CHAPTER**)
 - Las páginas podrán denominarse, por ejemplo, "Unidad 1. ___", "Unidad 2. ___", etcétera. (**PÁGINA - PAGE**)
- **Dentro de las unidades se ha decidido no aplicar numeración y mantener la denominación de cada uno de los apartados.** Tal y como se explica a continuación:
 - Los apartados de primer nivel mantienen su denominación. Por ejemplo, "Apartado dedicado a las Tecnologías" (aplicamos el formato **HEADER LARGE**)
 - Los apartados de segundo nivel mantienen su denominación. Por ejemplo, "Apartado dedicado a la Información". (aplicamos el formato **HEADER MEDIUM**)

- Los apartados de tercer nivel mantienen su denominación. Por ejemplo, "Apartado dedicado al Conocimiento" (aplicamos el formato **HEADER SMALL**)
- Los apartados de cuarto nivel mantienen su denominación. Por ejemplo, "Apartado dedicado a otras Tecnologías". (aplicamos el formato **HEADER TINY**)
- El formato que se aplicará al texto será el formato "**Paragraph**", que ya se aplica por defecto cuando comenzamos a crear nuestro contenido en las diferentes páginas de nuestro curso.
- A la hora de aplicar el formato es preciso tener presente que en la herramienta que utilizamos para crear el contenido, tanto el formato del título del libro, como los formatos de los títulos de los capítulos y de las páginas es predefinido. Por lo tanto no requiere que se aplique formato alguno, tal y como se desprende de la explicación anterior.
- Si deseamos insertar una cita con formato específico para destacarla, utilizaremos el formato "Blockquote". El resultado será el siguiente:

“ En un lugar de la Mancha, ...

- Debemos utilizar los formatos llamados "Callouts" para destacar contenido. Se ha establecido el siguiente uso:
 - **Info**: para todo contenido que añada valor al contenido. Puede interpretarse como un "Para saber más"

Para saber más sobre cómo citar fuentes, acude a la siguiente dirección: [Enlace](#).

- **Success**: Para todo contenido relacionado con ejemplos o ideas de uso sobre el tema que estamos abordando. Ejemplo:

image-1643795586513.png **Idea de uso**

Meet puede utilizarse para realizar reuniones, pero también podemos utilizar esta opción para grabar nuestras propias explicaciones. Basta con hacer una reunión en la que no se invite a nadie y a la hora de grabar reunión, podemos empezar una explicación haciendo uso de nuestra cámara y sonido. Podemos enriquecer esa exposición compartiendo pantalla y exponiendo una presentación, una imagen, un documento o una pizarra digital virtual, como Jamboard.

- **Warning**: Para todo contenido importante a tener presente. Es el equivalente a "Alertas" o "Advertencias" sobre algún aspecto del contenido. Ejemplo:



Para utilizar la plataforma Aeducar es imprescindible que tu centro esté adherido al programa y sea un centro Aeducar.

- ◦ **Danger:** Para resaltar una acción que no está permitida o que debe ser alertada de su extremo riesgo. Ejemplo:

Está totalmente prohibido difundir imágenes del alumnado en redes sociales o cualquier otro medio de difusión sin el consentimiento de las familias.

Contenido, sencillo mejor

El contenido debe ser original y las ideas y procesos que se explican deben de estar presentados de forma clara y asimilable de acuerdo al perfil al que va dirigido. Asimismo, el contenido debe ser científicamente riguroso, con información contrastada, avalada y debe de estar consensuada por la comunidad científica. En otras palabras, no puede estar basado en opiniones y/o teorías propias o ajenas que no hayan sido contrastadas o demostradas o no haber sido reconocidas por la comunidad científica. Tampoco debe contener ni basarse en teorías erróneas o descartadas en la disciplina correspondiente.

El contenido es la médula espinal de los cursos. Recuerda que estamos creando contenido para ser consultados en cursos **ONLINE**. Las personas que participan en la formación acceden en su gran mayoría al contenido desde sus dispositivos electrónicos (ordenador, tablet, móvil). La atención lectora en estos dispositivos es menor que en un formato offline, produciéndose asimismo una mayor fatiga visual. Por lo tanto, es imprescindible dotar al contenido de cierta fluidez y sencillez. En muchas ocasiones menos es más. **Evita** escribir frases demasiado largas y complejas. **Evita**, asimismo, párrafos extremadamente largos.

[bruja.jpeg](#)

Extensión de los contenidos

La nueva aplicación de creación de contenido tiene la página como elemento fundamental de creación de contenido, no pudiendo crearse más niveles o subpáginas. Por ese motivo, el contenido dentro de la página debe ser ordenados en diferentes apartados y subapartados, tal y como hemos visto anteriormente.

Teniendo en cuenta este aspecto, es necesario tener unas pautas mínimas en cuanto a la extensión de los contenidos. Por ello, siempre que sea posible, deberemos seguir las siguientes recomendaciones:

- **Crea apartados y subapartados con una extensión recomendada de entre 600 y 800 caracteres.** No crees un apartado para insertar únicamente un párrafo y evita crear apartados extremadamente largos.
- **Es necesario saber** que esos subapartados (o apartados de primer nivel) aparecerán en un menú de página (Page Navigation) cuando el alumnado del curso esté consultado el contenido, tal y como se puede observar en la siguiente imagen:

[Captura de pantalla 2022-02-14 a las 20.50.16.png](#)

Debes **ajustar** las **tareas** y los **contenidos al tiempo** del que se dispone para realizar cada módulo.

Te vamos a dar un **TRUCO**: Piensa primero en las actividades de evaluación:

- Una actividad (que tiene que corregir el tutor o la tutora) va asociada a una parte de teoría: **un módulo** = teoría+actividad.
- Más o menos un módulo son 10 horas.

Leer en papel es muy diferente a leer un texto en una pantalla. Por ese motivo no se pueden aplicar los mismos ritmos de lectura y de contenido en un curso online a un curso offline. Por ello, es necesario, por un lado, adaptar la extensión del documento al formato del curso y , por otro lado, introducir algunos elementos audiovisuales que ayuden a una mejor comprensión del texto y a aligerar texto. Asimismo, en el cálculo de horas del módulo se tiene presente también el tiempo necesario no sólo para leer sino también para asimilar el contenido que se está leyendo.

Desde CATEDU se ha establecido que en un módulo de 10 horas, se puede calcular de forma aproximada y orientativa lo siguiente:

- **Actividades:** Se destinan en torno a 2-3 horas de actividades o ejercicios por módulo. Se puede dar el caso de que se estime que en un módulo el tiempo a invertir en la práctica sea superior. En ese caso habrá que adaptar la extensión del contenido del módulo.
- **Comprensión lectora:** Alrededor de 7-8 horas^[1] por módulo. Por consiguiente:
 - Podemos suponer una media de en torno a 10.000 a 12.000 palabras por módulo como mínimo (entre 1.000 y 1.200 palabras por hora del módulo). **Esta longitud deberá modularse de acuerdo al tipo de contenidos** que se incluyen.

- La longitud máxima aceptada por módulo será de 15.000 palabras por módulo (1.500 palabras por hora)
- En el caso de tener elementos audiovisuales deberá descontarse del total de palabras a razón de -200 palabras por cada minuto de audiovisual.

Estructura general del curso completo

Un curso, como se ha indicado antes, debe componerse de los siguientes apartados:

- **Introducción**

- En este apartado se presenta la formación, se justifica su idoneidad y se relaciona con su importancia para la actividad docente
- Debe ser breve, motivadora y clarificadora. Es conveniente incorporar **imágenes, vídeos u otros recursos multimedia**.
- Puede incluir un **caso práctico o una idea de uso** que dé sentido a los contenidos y que pueda relacionarse con las experiencias del aula (**optativo**).

- **Objetivos**

- Deben de ser claros y estrechamente relacionados con el contenido y la finalidad de la formación.

- **Módulos** (la parte más extensa y que tiene los contenidos)

- **Créditos** (incluye la autoría del curso)

Estructura de cada módulo

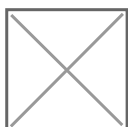
1. **Contenidos con recursos que forman parte del contenido (incrustados).**

1. El contenido.

1. Se estructura en páginas (unidades) y dentro de las mismas pueden crearse apartados de distinto nivel, tal y como hemos visto anteriormente (1. ; 1.1. ; etc).
2. El **objetivo** de los contenidos tiene que estar muy claro: guía al alumnado para que consiga realizar las actividades.
3. Los contenidos deben ser **claros, variados y motivadores** y siempre deben ir acompañados de todo tipo de recursos audiovisuales que lo refuercen o ayuden a su asimilación.

2. **Enlaces:** Debemos poner enlaces a páginas solo si la intención es que el alumnado navegue por ella para consultar, reforzar y/o ampliar contenido.

1. Inserta enlaces de páginas cuya información sea de calidad y sea rigurosa y contrastada.
 2. Inserta direcciones web de páginas que tengan una trayectoria y estabilidad. De esta forma evitaremos los links caídos o errores 404.
 3. **Determina si su lectura es obligatoria:** es preciso acotar bien qué debe leer el alumnado (línea xx a xx,; párrafo xx a xx, o capítulo xx, etc.) Si la lectura es obligatoria, es necesario realizar una actividad para evaluar la asimilación de ese contenido (resumen, cuestionario, aplicación práctica, etc.)
 4. **Si no es obligatorio,** ponlo en un apartado que bien pudiera denominarse "**Para saber más...**"
3. "**Para saber más...**"
 - Sirve para poner todo aquello que no sea estrictamente necesario.
 - Es recomendable incluir enlaces con recursos externos.
 - Todos los contenidos en este apartado no son mínimos exigibles.
 - Es conveniente explicar en un par de líneas qué es lo que contiene ese enlace.
 - Como hemos visto antes, aplicaremos el formato > Callouts > Info
 4. **(Opcativo) Resumen del Módulo, síntesis... Esquemática, numerada...** Si se desea, al final de cada Módulo puede introducirse un esquema o síntesis de los contenido más relevantes vistos en el contenido.



En general

Los contenidos desarrollados han de ser rigurosos en los siguientes aspectos:

- **Científico-técnico:** aunque ya se ha explicitado anteriormente, no está de más recordar que el contenido del curso deben ser científicamente riguroso, con información contrastada, avalada y debe estar consensuada por la comunidad científica. En otras palabras, no puede estar basado en opiniones y/o teorías propias o ajenas que no hayan sido contrastadas o demostradas o no haber sido reconocidas por la comunidad científica. Tampoco debe contener ni basarse en teorías erróneas o descartadas en la disciplina correspondiente.
- **Lingüístico:** El lenguaje utilizado tiene que ser científicamente correcto y riguroso. Los contenidos deben presentarse de forma objetiva, respetuosa y sin sesgo de ningún tipo. Asimismo, se utilizará un lenguaje inclusivo. Dejamos una breve guía que puede servir de apoyo: [Guía lenguaje inclusivo](#).



- **Sociocultural:** Los contenidos también debe tener en consideración aspectos de gran relevancia como la igualdad de género, la inclusión y otras a cuestiones socialmente relevantes para la educación.
- **Pedagógico:** Los contenidos se deben adecuar al perfil medio de participantes y a los objetivos de la acción formativa, teniendo en cuenta el desarrollo de habilidades, competencias y capacidades.
- **Derechos de autor:** Todo autor debe respetar los derechos de propiedad intelectual. Este aspecto se abordará más adelante, en el punto 6. Préstale mucha atención.

Para acabar, el rigor en los contenidos y la información transmitida es compatible con la incorporación de elementos lúdicos y amenos. Estos elementos tienen como objetivo incrementar la motivación, hacer los contenidos más atractivos y de hacer más agradable el seguimiento de los cursos.



Evaluación de cursos tutorizados -Las entregas

A diferencia de los cursos presenciales, lo más importante de los cursos online son las actividades de evaluación. Es el mecanismo que tiene el tutor o la persona encargada de revisar las actividades para comprobar que el alumnado ha adquirido los conocimientos mínimos y las competencias que se han establecido para esa formación. En este apartado es importante tener en consideración los siguientes puntos:

- Para la resolución de la tarea se han tenido que comprender los contenidos del tema, pero se deben **evitar** actividades que consistan en la **repetición de parte de los contenidos**.
- La realización de la tarea **no debe basarse en la búsqueda de cierta información** desarrollada en los contenidos, más bien en la **comprensión** y en la capacidad de **relacionar, o incluso aplicar**, esos contenidos, que deben ser la base necesaria (pero no suficiente) para su resolución.
- Las pruebas a través de los cuestionarios es un elemento válido, pero hay que evitar basar todas las actividades de un curso en este recurso. Es preciso variar de actividades, **proponiendo diferentes retos/actividades** a los participantes para que no sólo demuestren esa adquisición de destrezas y conocimientos, también es útil para evitar la monotonía en la ejecución de las actividades.

Hay que...

Hay que calcular el tiempo de ejecución de las tareas y ajustarlo a las horas de las que se dispone.

- No hay que dejar las tareas **demasiado abiertas**.
- Se debe dejar **muy claro lo que estamos pidiendo y hay que exponer con claridad los aspectos mínimos para superar la actividad**. Siempre tenemos que pensar en la evaluación por parte de quien tutoriza la actividad.
- No hay que pedir al alumnado que realice una evaluación del curso. CATEDU siempre realiza de oficio un cuestionario a todo el alumnado de los cursos donde se solicita una evaluación del contenido, la tutorización y la metodología.
- Si se pide una actividad real del aula, ten presente dos cuestiones: es la mejor actividad y la que aporta una evidencia clara de aprendizaje, pero también es la más difícil y costosa (en tiempo) de llevar a cabo. Ver apartado 3 de esta unidad.
- No se puede pedir al alumnado que publique su trabajo en blogs, muros u otras herramientas propietarias del creador del curso. Todo material debe estar en plataformas



o herramientas propiedad de CATEDU.

¿Se pueden poner cuestionarios en los cursos tutorizados? Sí, sí que se puede, no precisan intervención del tutor, consultar las instrucciones de los cursos no tutorizados

Indicaciones para la persona que tutoriza el curso

Puede que en algún caso sea necesario proporcionar alguna **instrucción** o material a la persona que se vaya a encargar de la tutorización de la formación. Por ejemplo, podemos aportar unos **criterios mínimos** para corregir, una **rúbrica** o la explicación de una rúbrica para evaluar alguna actividad, el acceso a alguna plataforma, etcétera.

Es decir, siempre debemos de aportar lo necesario para facilitar la labor de la tutorización. Refléjalo también en el anexo y **lo publicaremos en oculto en el Moodle** (Aularagón) del mismo curso. Lo verá quien lo tutorice, **pero no el alumnado**.

¡Ojo con pedir hacer una práctica real en el aula!

En un curso de formación dirigido a profesorado, **la mejor** actividad es pedirle que lo aprendido se aplique en el aula; pero a la vez es la **más difícil y costosa de realizar**.

Hay que preparar al alumnado, guiarlo y concretar muy bien lo que se le pide.

OBLIGATORIO PONER EN EL ENUNCIADO DE LA ACTIVIDAD ESTE CÓDIGO EMBEBIDO

```
<iframe src="https://docs.google.com/document/d/e/2PACX-1vRYp0DC_Gtv2v58tTi_7Bz-SJbGDF7rsSBrPt08MJVAzGnNnU-vZgurrm5fZA5Dg0FvhTGDtfl6xVGr/pub?embedded=true" width="100%" height="600px"></iframe>
```

(Ver al final cómo queda)

No obstante, es preciso ofrecer otra opción, **un plan B**, por si no se puede hacer:

- ¿Y si está de baja, no da clase, está en comisión de servicios...?
- ¿La actividad es adecuada a cualquier nivel, clase o situación: FP, infantil, formación permanente, PT...?
- ¿Y si está realizando el curso en periodo no lectivo? (la gran mayoría aprovecha periodos no lectivos y en casa para hacer los cursos a distancia, en Aularagón hay una convocatoria en verano).
- Define los objetivos con claridad.



- Prepara paso a paso la actividad. Detalla los pasos y el producto/resultado que se exige para evaluar.
- Determina qué documento tiene que entregar al tutor o tutora.
- **Explicita qué formato se debe utilizar.** Es importante aclarar el formato en el que se exige entregar una tarea o, en su caso, los formatos que contemplamos como adecuados para tal fin (.doc .docx .odt .PDF, .mp3, .mp4, etc.)

Hay que sobrestimar las horas de formación por hacer esta actividad: preparar una actividad en el aula, realizarla y plasmar su resultado son horas de formación que deben ser reconocidas.

¡Ojo con la picardía!

Se debe tener en cuenta que hay participantes de cursos online que empiezan por la evaluación y buscan en los contenidos lo necesario para su resolución.

Por lo tanto, es habitual que en los cursos online **los contenidos que no se evalúan no se trabajen.**

Ten muy presente esta situación a la hora de diseñar los contenidos y la evaluación ¡¡¡van de la mano!!!

embedded-image-kbjnv3zu.jpeg

INSTRUCCIONES PARA EL ASESOR DE CATEDU

Crear una TAREA con las siguientes instrucciones:

- La calificación de la tarea en escala INTEF y mínimo para aprobar 3
- Finalización de la actividad
 - Mostrar la actividad como completada cuando se cumplan las condiciones
 - [no marcado]El estudiante debe de ver eta actividad para finalizarla
 - [**marcar**] El estudiante debe recibir una calificación para finalizar esta actividad
 - [**marcar**] El estudiante debe obtener una calificación de aprobado para completar esta actividad
 - [**marcar**] El estudiante *debe de entregar* esta actividad para completarla

Con capturas de pantalla :

[tarea1.jpg](#)



En tipo de entrega **según el tipo que sea, puede ser texto si entregan por ejemplo una URL** (por ejemplo cuando tienen que entregar un vídeo en Youtube, Drive o similar) **o archivos, recomendando el PDF** pues se visualiza mejor en la corrección

tarea2.jpg

OJO ESCALA INTEF MINIMO PARA APROBAR UN 3

tarea3.jpg

tarea4.jpg

Cómo ocultar un vídeo

youtube-compartir.jpg

Cómo queda el código embebido

```
<iframe src="https://docs.google.com/document/d/e/2PACX-1vRYpODC_Gtv2v58tTi_7Bz-SJbGDF7rsSBrPt08MJVAzGnNnU-vZgurrm5fZA5DgOFvhTGDtfl6xVGr/pub?embedded=true" width="100%" height="600px"></iframe>
```

https://docs.google.com/document/d/e/2PACX-1vRYpODC_Gtv2v58tTi_7Bz-

[SJbGDF7rsSBrPt08MJVAzGnNnU-vZgurrm5fZA5DgOFvhTGDtfl6xVGr/pub?embedded=true](https://docs.google.com/document/d/e/2PACX-1vRYpODC_Gtv2v58tTi_7Bz-SJbGDF7rsSBrPt08MJVAzGnNnU-vZgurrm5fZA5DgOFvhTGDtfl6xVGr/pub?embedded=true)

Evaluación de cursos no tutorizados-Cuestionarios

Para los cursos NO TUTORIZADOS, el formato prioritario de las actividades son preguntas tipo test que se corrigen de forma automática. También es interesante, no obstante, explorar la vía de los foros calificables, que favorezca la co-evaluación de los participantes (aunque luego se ejerza una revisión para certificar que todo el proceso se ha desarrollado de forma satisfactoria)

Hay que...

- **Evitar** que las preguntas sean **repetición de parte de los contenidos** y potenciar el uso de cuestiones que evalúen la comprensión de los contenidos.
- Intentar que las preguntas sean claras y que la opción verdadera no esté sujeta a interpretación.

¿Qué es lo que hay entregar?

Para entregar el cuestionario tienes que pasar a CATEDU un texto (word, .txt o incluso en el cuerpo de un email) con este formato [GIFT](#)

```
Pregunta1
{
~opción incorrecta
=opción correcta
~opción incorrecta
}

Pregunta2
{
~opción incorrecta
=opción correcta
~opción incorrecta
}
```



- Da igual que la correcta sea la primera, la segunda o la cuarta. El formato de la pregunta que se va a establecer es la opción de que se van a barajar aleatoriamente las respuestas, para evitar que éstas salgan siempre en el mismo orden. Lo verdaderamente importante es que la correcta tenga el = y las incorrectas la virgulilla ~
- Para poner la virgulilla ~ lo mejor es ALGR+4 (otra opción es Alt+126)
- Entre pregunta y pregunta inserta un **salto de línea**.

Es obligatorio poner **como mínimo 3 opciones**, pues el alumnado tiene **2 intentos** en el test y aprueba si supera el **60%**. Si no se te ocurren opciones, puedes poner "*ninguna de las anteriores opciones es verdadera*" o "*todas las opciones son verdaderas*" como recurso.

¿Cuántas preguntas y cuantos cuestionarios?

Podéis poner distintos puntos a la hora de calificar cada pregunta. No obstante, lo más cómodo es hacer 10 preguntas de 1 punto cada una en cada módulo. Simplemente hay que indicarlo (Preguntas 1,2 tienen 0.5p preguntas 3 y 4 tienen 2 puntos...). Con tal que la suma de puntos de un cuestionario sean **10 puntos, es suficiente**.

Hacer un cuestionario por módulo. Por ejemplo si tu curso es de 30 horas, lo normal es hacer 3 módulos y en cada módulo un cuestionario test de 10 preguntas como mínimo.

Instrucciones para el ASESOR DE CATEDU

Crearemos un cuestionario con las preguntas que nos entrega el creador con estas instrucciones

- **Quitar temporización**
- **Calificación:**
 - Sin categorizar
 - Para aprobar un 6
 - Intentos permitidos 2
 - Método de calificación la mas alta
- **Esquema**
 - Pagina nueva: Cada pregunta
- **Comportamiento**
 - Ordenar al azar
- **Opciones de revisión**
 - Durante el intento: nada excepto el intento
 - Inmediatamente después todo menos respuesta correcta
 - el intento
 - si fuese correcta
 - puntos

- retroalimentaciones general y global
- Más tarde
 - El intento
 - Puntos
 - Retroalimentación global
- Después: todo
- **Finalización de la actividad**
 - Mostrar la actividad como completada cuando se cumplan las condiciones
 - Requerir ver :
 - [no marcar]El estudiante debe de ver esta actividad para finalizarla
 - [x] El estudiante debe de recibir una calificación para finalizar esta actividad
 - [x] El estudiante debe obtener una calificación de aprobado para completar esta actividad
 - [no marcar] O todos los intentos disponibles completados

[cuestionarios1.jpg](#)

[cuestionarios3.jpg](#)

Foros evaluables

Igual que una entrega

[image.png](#)

OJO ESCALA INTEF MINIMO PARA APROBAR UN 3

[tarea3.jpg](#)

[image \(1\).png](#)

[tarea4.jpg](#)

Si tu curso incluye contenido digital

Recientemente se ha publicado la actualización del Marco de Referencia para la Competencia Digital Docente ([MRCDD](#)) donde se han descrito las **áreas y competencias digitales asociadas** que el profesorado debería adquirir.

[MRCDD LOGOS.jpg](#)

Uno de los mecanismos de adquisición de dichas competencias es la formación, tal y como se describe en el [Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente](#).

Por ello, a partir de ese momento, en los cursos de Aularagón en los que se trabaje contenido digital, nos gustaría que se dedicara algún apartado especial a algunas de estas áreas que si no se tienen en mente a la hora de diseñar el curso, pueden quedarse incompletas. En concreto nos referimos a las **áreas 4, 5 y 6**. Ponemos aquí alguna orientación sobre ellas para que te ayuden en el diseño del curso.

- **Area 4:** Normalmente aprendemos herramientas para dar clase, pero si tu curso incluye propuestas didácticas, ¿existen herramientas digitales para su evaluación? Citar algunas de ellas.
- **Area 5:** Las herramientas digitales de **software libre y código abierto**, por su propia naturaleza, favorecen un Diseño Universal del Aprendizaje ([DUA](#)) una de los principios pedagógicos sobre los que se asienta la LOMLOE. Trata de usar siempre herramientas **multiplataforma** que garanticen que se supera ese obstáculo. Por otro lado, todas las herramientas digitales tienen **opciones de configuración** que permiten modificar parámetros que faciliten la accesibilidad para alumnado con deficiencia visual, auditiva, etc...Investiga un poco sobre las opciones de accesibilidad de tu herramienta y enriquece tu curso. Describe en algún apartado cómo acceder a ellas, y qué opciones permiten.
- **Area 6:** Resulta difícil en un curso dirigido al profesorado poder certificar si ha conseguido desarrollar la competencia digital del alumnado o no. Pero si a las propuestas que haces, o en las tareas que planteas, le das un **enfoque práctico y de cómo implementarlo en el aula**, al menos podemos certificar que conoce cómo hacerlo (nivel A de desempeño) aunque luego lo haga o no lo haga en el aula de forma regular. Asimismo, al proponer herramientas digitales que van a ser usadas con el alumnado, ten siempre en



cuenta aspectos como la **necesidad o no de registro** en esa herramienta, si es por parte del profesorado o también el alumnado, y la edad a la que se dirige, para salvaguardar aspectos como la Protección de Datos en el caso de menores.

Derechos de autoría y citación

Aspectos generales

Tenemos que respetar la licencia de la obra que tú vas a crear [Creative Commons](#), [Reconocimiento, No comercial, Compartir Igual. \(By-nc-sa\)](#), pero también la licencia de las imágenes y recursos que utilices. En este aspecto, en el caso de que un autor utilice o incluya materiales de terceros:

- - Debe reconocer de forma adecuada la autoría de los citados materiales y referencia correctamente su fuente (origen) y tipo de licencia original.
 - Debe respetar las condiciones de uso establecidas por la licencia de los materiales usados.
 - Debe utilizar obras ya divulgadas y su inclusión se realiza a título de cita o para su análisis, comentario o juicio crítico.
 - Los materiales con otro tipo de licencias, por ejemplo, del tipo **Creative Commons**, pueden usarse sin permiso del autor (ya lo otorga en la licencia) bajo las condiciones que establezca el tipo de licencia.
 - En cualquier caso, siempre hay que citar o reconocer la autoría de los materiales ajenos que se usen. (Para más información consúltese la Norma UNE 71362 /Anexo G, que se puede consultar en el siguiente [Dossier](#) creado por el INTEF)

Hay que tener en cuenta que, si por la obra creada se va a tener un **derecho lucrativo**, esto limita el uso de recursos.

Si utilizas un material que no es tuyo, asegúrate de que tiene licencia CC o de que tienes permiso expreso para utilizarlo y nos lo entregas; en caso contrario, nos podemos encontrar con algún requerimiento legal ([ver un ejemplo](#)) y la persona responsable eres tú.

¿Y qué pasaría si utilizase una imagen o contenido sin licencia CC?

Pues que nos llega requerimiento de pago desde algún gabinete de abogados (muchas veces extranjeros especializados en rastrear webs) Para que veas lo que se pide por una metedura de pata de usar una imagen sin licencia :

EL RESPONSABLE ERES TÚ

2026-01-29 15_40_34-Greenshot.png

No está permitido referenciar **productos comerciales** excepto si el curso trata de dicho producto comercial (por ejemplo un curso sobre el robot comercial Microbit, está permitido referenciar a ese producto)

Imágenes y vídeos

Las imágenes son un recurso educativo de gran importancia. Bien es cierto que en muchas ocasiones vale más una imagen que mil palabras, especialmente cuando tenemos que explicar procesos o acciones a llevar a cabo para utilizar herramientas digitales u otro tipo de herramientas destinadas a la educación.

En el caso de que utilices imágenes, tienes **dos opciones**:

1. Utilizar imágenes con licencia libre. Hemos creado un Paddle donde hemos recogido algunos de los servicios que ofrecen imágenes libres de derechos (con y sin atribución): [Enlace](#).
2. Realizar tus propias imágenes (con editores de imagen, de Office, mapas conceptuales o fotos realizadas con tu cámara o smartphone)

Cuando se utilicen imágenes con licencia libre, hay que citar su origen con este formato (la imagen final es un ejemplo): *Imagen 1: fuente de la imagen*

Pongamos un **ejemplo** este gatito not found :

[3814348.jpg](#)

Imagen 1. S. (s. f.-a). [Vector Error 404]. <https://www.freepik.es/>. https://www.freepik.es/vector-gratis/ilustracion-concepto-error-404-animal-lindo_7938322.htm

Como se observa, seguiremos las normas [APA](#) para citar. Para ayudarte a citar correctamente, compartimos una herramienta de sencillo manejo y que nos proporciona la información a poner para citar correctamente de forma rápida. [Enlace](#)

Importante

Las **capturas de pantalla y vídeo-tutoriales** del software que se pretende explicar tienen licencia, otra cuestión es que se suponga que se pueden utilizar porque se usan con fines



educativos y de promoción del software en cuestión. Además, existen demasiados antecedentes en Internet de tutoriales y vídeo-tutoriales para tener que denunciar a todos, pero esta suposición la ha de asumir siempre el autor o la autora; la realidad es que tienen licencia y no son libres.

Si el software **es de licencia libre o GPL** habitualmente se consideran adecuadas. [\[Más información\]](#)

Las **imágenes embebidas no sirven** para evitar los derechos de autoría, aunque se cite la fuente o la autoría de la obra [\[Más información\]](#)

Curiosamente una imagen embebida de Instagram o Twitter viola los derechos de autor, aunque estas plataformas proporcionan código para embeberlo. En cambio **embeber un vídeo de Youtube sí que es válido** . [\[Más información\]](#)

Los **hipervínculos** no violan los derechos de autoría, puedes utilizar libremente enlaces a otras páginas.

Para una imagen en la **que no se indica ninguna licencia**, se entiende que **tiene todos los derechos reservados**.

La **responsabilidad** de la obra creada es tuya.

Citar de forma correcta las fuentes

Para seguir un criterio unificado y dar un formato unificado a los cursos es imprescindible establecer un manual de creación de contenidos. Pero del mismo modo, es imprescindible que todo manual contenga unas indicaciones mínimas para ayudar a los autores de los cursos a citar de forma correcta.

Para tal fin se ha optado por seguir uno de los sistemas más aceptados en el sistema educativo y académico, el sistema de citación APA. Existen otras formas de citar, incluso para textos técnicos, pero es cierto que se requiere una uniformidad al respecto para evitar posibles confusiones.

Existen manuales para conocer cómo se cita bajo el sistema APA ([Manual en .PDF](#)) y deberemos seguir estas indicaciones para citar textos, imágenes o cualquier otro recurso, ya sea en papel o en soporte informático. Como verá el lector, se debe citar prácticamente cualquier texto o recurso que se utilice, incluso videos de Youtube o publicaciones en redes sociales como Twitter o Facebook.

Para ayudar a los creadores y las creadoras a citar textos, u otros contenidos que se utilicen a la hora de crear contenido, se comparte una herramienta gratuita que únicamente insertando los datos que nos solicita sobre la obra, nos genera la cita de forma automática.



Para acceder a la aplicación para citar de acuerdo al sistema APA, haz clic en este [Enlace](#)

Captura de pantalla 2022-02-19 a las 19.06.15.png

Pagos y Legislación

Sólo para personas físicas, no empresas. Instrucciones acordes a la normativa vigente Resolución del Director General de Innovación y Formación Profesional ORDEN HAP/436/2022

En el caso de que **no quieras tener una retribución** y la creación **no entra dentro de tus funciones laborales** (por ejemplo Los libros creados por el equipo de Catedu no tienen ni retribución ni ISBN) te podemos dar un **certificado de autor con ISBN válido para méritos**.

- SE ENVIA EN **PDF FIRMADO** POR CORREO ELECTRÓNICO A 2026-02-23 22_16_14-Greenshot.png
Please PDF FIRMADO se rechaza cualquier otro formato

Nominilla por creador, cursos NO MRR

- En el caso de que tu labor tenga **retribución**, en [está la nominilla](#) (dale a descargar) debes completar los datos (NO olvides firmarla) y, después, enviarla por correo postal a la dirección indicada en la misma. Se admite por email con firma válida digital.

image-1644412156256.png

Nominilla por creador y papeles a entregar en el caso de que son pagados con fondos MRR

- [Descarga de la nominilla](#)
- [Anexo III](#) al menos que lo hayas presentado en otras ocasiones

Nominillas por elaboración de material didáctico, preparación y mantenimiento de kits, desplazamientos ...

- Se evalúa por horas trabajadas
- Si no está pagado por fondos MRR esta es la [nominilla](#)
- Si es pagado por fondos MRR:

- [esta nominilla](#)
- [Anexo III](#) al menos que lo hayas presentado en otras ocasiones

Nominilla por ponencia

- Si no está pagado por fondos MRR esta es la [nominilla](#)
- Si está pagado por fondos MRR:
 - esta es la [nominilla](#)
 - [Anexo III](#) al menos que lo hayas presentado en otras ocasiones

¿Cuánto se cobra?

Por acuerdo del equipo didáctico del Centro Aragonés de Tecnologías de la Educación (16/9/22), dentro de la [RESOLUCIÓN del Director General de Innovación y Formación Profesional por la que se determina con carácter general el importe que corresponde a cada uno de los conceptos del Acuerdo del 23 de marzo de 2022 del Consejo de Gobierno, publicado por ORDEN HAP/436/2022, de 1 de abril para el ámbito docente de niveles educativos no universitarios](#), la retribución será

- **Por creación: 30€ la hora de curso**
 - O parte proporcional si no crea todo el curso.
 - Para evaluar las horas del curso, el creador/a tiene que enviarnos:
 - Al principio un **esquema** de los contenidos propuestos para consensuar con el equipo de CATEDU una propuesta de horas de curso.
 - Al final, los **contenidos** y sus **actividades**, las **fuentes** utilizadas y un esquema del **proceso** (el esquema de los contenidos con las horas que se han utilizado en cada apartado) para evaluar definitivamente las horas.
- En el caso de que **no quieras tener una retribución** y la creación **no entra dentro de tus funciones laborales** (*por ejemplo Los libros creados por el equipo de Catedu no tienen ni retribución ni ISBN*) te podemos dar un **certificado de autor con ISBN válido para méritos**.
- Si es una **modificación** de contenidos existentes, según el porcentaje de modificación, a evaluar por el equipo:
 - 25% a 7.5€ la hora del curso (menos del 25% no se considera retribuable)
 - 50% a 15€ la hora del curso
 - 75% a 22.5€ la hora del curso (más del 75% se considera creación)
- Retención IRPF actualmente 15% [Ver tabla de retenciones](#)
- Si son **varios creadores**
 - Se reparte el número de horas entre los creadores y la suma tiene que coincidir con el total de horas del curso.

- Por **apoyo técnico**, como ayuda en los servidores o ayudar en los kits.: **25€/hora** de trabajo.
- Por **ponencia presencial**
 - 75€/h
 - Si hay +100km en ida y vuelta de desplazamiento se suma 35€ al total de la nominilla, esta puesto en concepto de **preparación**
 - Se paga **transporte público, parking y taxi** presentando los correspondientes justificantes
 - No se paga gasolina, ni comidas
 - Si son varios ponentes en la misma ponencia 40€/hora a cada uno

¿Qué límites hay?

La información mostrada a partir de este punto **no es vinculante**. Nosotros no somos ni Hacienda ni pertenecemos al Servicio de Inspección, ni pertenecemos al Servicio de Personal... pero queremos que tu labor de tutorización y/o creación no te genere ningún problema y facilitamos la información que te pueda ser de utilidad.
Si detectas algún error o alguna información relevante que pueda ayudar, por favor comunícalo en soporte.catedu.es

- Para el cómputo de horas máximo en materia de **incompatibilidades**, es la **tercera parte** de horas del curso. Art 12 de la Resolución 16/15/16 Director General de Personal y Formación del Profesorado por la que se determina el importa que corresponde a cada uno de los conceptos del acuerdo del 27/09/16 del Consejo de Gobierno BOA 15/11/16.
- Funcionarios: Según Art. 33 del R.D. 462/2002, 30/5 (BOE 129) no hay que sobrepasar el total de las remuneraciones anuales por colaboración en actividades de formación del profesorado el **25%** de las retribuciones [[ver](#)]. Por ejemplo, si tu retribución bruta son 30.000€, no puedes sobrepasar de 7.500€ la suma de todas las ponencias, tutorías, creación, colaboraciones...
- Existe un **límite** en hacienda **para no ser autónomo**, depende si tus ingresos superan o no el salario mínimo interprofesional, depende de la comunidad autónoma, si son ingresos esporádicos, suele ser el límite 9.080€ [ver](#)
- **Normativa en materia de incompatibilidades para funcionariado :**
 - ([Ley 53/1984 que dice en su artículo 19 b](#)): *La dirección de seminarios o el dictado de cursos o conferencias en Centros oficiales destinados a la formación de funcionarios o profesorado, cuando no tenga carácter permanente o habitual ni supongan más de **setenta y cinco horas al año**, así como la preparación para el acceso a la función pública en los casos y forma que reglamentariamente se determine.*

- Punto 2 Anexo III de la normativa pendiente de publicar: *Para el cómputo del límite máximo de horas de docencia al año establecido en la normativa en materia de incompatibilidades se considerarán horas efectivas de docencia en los cursos on line, una tercera parte del número de horas totales del curso.*
 - O sea, si el máximo son 75h al año, el máximo de horas de tutorización online al año serán $75 \times 3 = 225$ horas
- **¿Y un jubilado/a?**
 - **SI** que puede ser tutor
 - Texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado (TRLCPPE), aprobado por Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, y disposiciones reglamentarias de desarrollo.
 - El artículo 33 de dicho texto establece que las pensiones de jubilación o retiro en cualquiera de sus modalidades (forzosa por edad, voluntaria o por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad) serán incompatibles con el desempeño de un puesto de trabajo
 - Además, no se podrá percibir la pensión de jubilación o retiro de Clases Pasivas con cualquier otra remuneración con cargo a los presupuestos de las Administraciones Públicas y de los Entes, Organismos y Empresas de ellas dependientes o con cargo a los de los órganos constitucionales. A estos efectos, se entenderá por remuneración cualquier derecho de contenido económico derivado, directa o indirectamente, de una prestación o servicio personal, sea su cuantía fija o variable y su devengo periódico u ocasional.
 - Las únicas excepciones a dicha incompatibilidad, según prevé el artículo 33.1 del TRLCPPE, se recogen en la disposición adicional novena de la Ley 53/1984 (relativas a los profesores universitarios eméritos), en el artículo 5 de la misma Ley (en el caso de que no se perciban retribuciones periódicas por el desempeño de cargos electivos como miembros de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas o de las Corporaciones Locales), y desde el 29 de junio de 2017 -fecha de entrada en vigor de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2017- , las actividades contempladas en el artículo 19 de la Ley 53/1984, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:
 - a) Las derivadas de la Administración del patrimonio personal o familiar, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la presente Ley.
 - b) La dirección de seminarios o el dictado de cursos o conferencias en Centros oficiales destinados a la **formación** de funcionarios o **profesorado**, cuando no tengan carácter permanente o habitual ni supongan **más de setenta y cinco horas al año**, así como la preparación para el acceso a la función pública en los casos y forma que reglamentariamente se determine.

- c) La participación en Tribunales calificadoros de pruebas selectivas para ingreso en las Administraciones Públicas.
- d) La participación del personal docente en exámenes, pruebas o evaluaciones distintas de las que habitualmente les correspondan, en la forma reglamentariamente establecida.
- e) El ejercicio del cargo de Presidente, Vocal o miembro de Juntas rectoras de Mutualidades o Patronatos de Funcionarios, siempre que no sea retribuido.
- f) La producción y creación literaria, artística, científica y técnica, así como las publicaciones derivadas de aquéllas, siempre que no se originen como consecuencia de una relación de empleo o de prestación de servicios.
- g) La participación ocasional en coloquios y programas en cualquier medio de comunicación social;
- h) La colaboración y la asistencia ocasional a Congresos, seminarios, conferencias o cursos de carácter profesional.
- Las incompatibilidades las mismas que un funcionario
 - El régimen de incompatibilidades de las pensiones de jubilación y retiro del régimen de Clases Pasivas está expresamente regulado en el texto citado.

Enlace a legislaciones anteriores

- [Creadores Lomce 19/9/14](#)
- Creadores [Competencia lingüística 17/10/14](#) y [10/12/14](#)
- [Instrucciones para las tutoras y los tutores con enlaces a los documentos de pautas de corrección](#)
- [Tutores Resolución CATEDU 19/9/2014](#)
- [Tutores Resolución CATEDU 21/4/2016](#)
- [Tutores Resolución CATEDU 10/7/2017](#)
- [Tutores y creadores, pagos resolución 16/12/16.](#)

Créditos

Autoría

Elaborado por el equipo de CATEDU.

Manual **actualizado** en marzo de 2022

Cualquier observación o detección de error en soporte.catedu.es

Los contenidos se distribuyen bajo licencia **Creative Commons** tipo **BY-NC-SA** excepto en los párrafos que se indique lo contrario.

[image-1648462225402.gif](#)

[image-1648462299882.png](#)

[image-1648462361893.png](#)